

Geografía y desarrollo regional en Quintana Roo

Bonnie Lucía Campos Cámara

Introducción

Este artículo trata sobre la enseñanza de la geografía contemporánea. ¿Cómo entender los nuevos territorios, las nuevas localizaciones, los lugares sin lugar, un mundo de regiones y ciudades cada vez más fragmentadas y discontinuas? La finalidad es compartir y reflexionar sobre la geografía y el desarrollo regional de Quintana Roo.

De acuerdo con lo que señala Raquel Gurevich (2005) las sociedades contemporáneas, estalladas, desiguales, integradas y desintegradas en simultáneo, están constituidas por relaciones e hilos sueltos. La escuela tiene que enfrentarse con una multiplicidad de códigos y de ordenamientos diferentes de los que tradicionalmente estaba acostumbrada a procesar. La heterogeneidad del colectivo de profesores y estudiantes es muy grande: desde conocedores del abecé de la teoría social hasta aquellos que han tenido ocasión de enseñar y estudiar los desarrollos más recientes de las disciplinas sociales. Pero si el punto que nos convoca es hacer una lectura del mundo más fina y

más rica, de pensarla para proponer atajos a sus desventuras cotidianas, los contenidos y las estrategias de trabajo de las ciencias sociales y de una disciplina como la geografía aparecen como instrumentos aliados para ensayar el alcance de tales propósitos. ¿Por qué la geografía es un terreno fértil en ese sentido? Porque incluye una combinatoria múltiple de sujetos y elementos en danza, por el incesante movimiento que los anima, por la diversidad de lógicas y razones que imperan, por la simultaneidad de marcos temporales y territoriales que convergen en un mismo proceso, por su cartografía siempre cambiante.

Análisis conceptual: la región en cuanto objeto de estudio de la geografía

Vamos a partir de la forma tradicional de definir el concepto de región que privilegia aquellos elementos que se suponen estáticos de la realidad; muchos de éstos, por su fácil identificación, son derivados de los criterios estrictamente geográficos, haciendo prevalecer el

"continente por sobre el contenido" de región (Boisier, 1996).

Concebida en la década de los ochenta la siguiente definición era avanzada: la región "no es sino un recipiente neutral susceptible de llenarse con contenidos diversos" (Palacios, 1993). De acuerdo con Javier Rentería (2001) la región se configura a través de una relación recíproca y simultánea entre la naturaleza de su estructura y la acción combinada entre los rasgos y propiedades múltiples que la conforman. Sin embargo, es importante mencionar una situación análoga que ocurre cuando analizamos la noción de región, puesto que cada disciplina le otorga un concepto: la idea de región para el economista, el antropólogo, el historiador o el geógrafo presenta objetivos que muchas veces no coinciden con los propósitos que persiguen sus estudios ni con los esquemas metodológicos aplicados.

En este estudio se concibe a la geografía como una ciencia humana, ya que el objeto del estudio geográfico es el espacio terrestre, en la medida en que es, bajo cualquier aspecto, un medio y una fuente de vida, o bien un paso indispensable para alcanzar un medio o fuente de vida. La geografía aparece, de esta manera, como una ciencia del espacio en función de lo que ofrece o aporta a los hombres, y también como una ciencia de coyuntura y del resultado de las sucesiones de coyunturas (George, 1980). A escala regional o local, la historia se materializa en una herencia de datos concretos: paisaje rural, sistemas de circulación, etcétera.

Otro elemento a considerar es que la geografía es una ciencia del espacio, pero sus métodos son distintos de los de las ciencias naturales del espacio; es decir, en cuanto ciencia del espacio lo representa globalmente para los hombres que en él viven. De igual manera, no debemos perder de vista que la geografía es el resultado y la prolongación de la historia.

Si la medida es la duración de la vida humana, los medios naturales parecen inmutables; por ejemplo, las catástrofes naturales modifican muy poco y muy localmente al espacio y a sus rasgos esenciales, pero, por el contrario, los medios de la acción humana sobre él lo han transformado con gran rapidez.

Definimos a la región como una *porción de espacio terrestre*; cualquiera que sea el enfoque desde el que se le considere y la utilidad que se le atribuya, la región constituye, siempre, un fenómeno geográfico. El geógrafo puede definirlo, explicarlo, y se siente tentado a delimitarlo.

La definición de la región debe considerar la aportación multidisciplinaria, por lo que, apoyándome en los conceptos geográficos (entre otros los de Roger Brunet y Milton Santos), sociológicos (Manuel Castells, Bohdan Jafowiecki) y económicos (Walter Isard), decidí formular una definición acorde a los problemas investigados: la *región* es un espacio socialmente construido caracterizado por una estructura dinámica —diferente a ésta que la rodea gracias a los rasgos del conjunto que crea—. Otra noción muy importante es la de *desarrollo regional*, la cual, en el presente estudio, es comprendida como desarrollo socioeconómico de una singular unidad al igual que de un territorio, que formalmente está construido por varias unidades (por ejemplo administrativas), que configuran un conjunto o grupo de regiones. Esta definición se basa en el análisis de los conceptos de *desarrollo regional* y *desarrollo de la región* expuestos por Grzegorz Gorzelak (1989).

La siguiente definición debería poder ofrecer, en términos sencillos, una expresión común al conjunto de los conceptos admisibles elaborados a partir de ejemplos concretos.

Una región constituye sobre la tierra un espacio preciso pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado, y que responde a tres

características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de una cierta autonomía, y su integración funcional en una economía global. El resultado de una asociación de factores activos y pasivos de intensidades variables, cuya dinámica propia se encuentra en el origen de los equilibrios internos y de la proyección espacial [George, 1980].

El desarrollo regional es un proceso orientado a la transformación y organización de los espacios y los territorios; como concepto, tiene atribuciones que definen un campo de interacción en las dimensiones más importantes del desarrollo, por lo que conlleva cambios cualitativos en los planos económico, social, político, ambiental, tecnológico y territorial. En la práctica se asocia a la organización productiva y al progreso técnico; a las tareas de gobernabilidad y gestión; a la preservación del ambiente y a la organización territorial de la sociedad que habita en el interior de las mismas.

El desarrollo regional incorpora principios de equidad y participación y reconoce las vertientes del desarrollo en un sentido integral. Asimismo, opera mediante el diseño de políticas públicas expresadas en planes y programas que de cierta forma orientan la organización del territorio y los procesos económicos de las regiones.

Con la globalización, el desarrollo regional de Quintana Roo enfrenta desafíos, sobre todo en lo que concierne a la competitividad de las regiones, a su identidad cultural y a la sobrevivencia social a partir de sus potencialidades. Por tanto, la planeación regional es ahora un proceso mucho más complejo, que requiere la concurrencia de diversos aspectos que van más allá de los estrictamente económicos.

La formación del marco regional y la estructura de la región: Quintana Roo y su geografía física

Las regiones son organismos complejos y vivientes: nacen, es decir, toman cuerpo y cristalizan, y se desarrollan. La geografía examina las situaciones regionales, o sea, las regiones en un momento dado de su dinamismo.

Por su ubicación y proximidad con los países de las Antillas Mayores y con Centroamérica, el estado de Quintana Roo es la puerta al Caribe de la República Mexicana. Además constituye, junto con Chiapas, Campeche y Tabasco, la frontera sur de México.

El decreto del 24 de noviembre de 1902 marcó el nuevo territorio federal de Quintana Roo. Debido a que su área de influencia y su localización estratégica tienen incidencia en toda la península de Yucatán y en las naciones vecinas de Centroamérica, el entonces presidente de México, el general Porfirio Díaz, envió a esta zona al comandante Othón Pompeyo Blanco, con el doble propósito de hacer respetar la frontera pactada entre los gobiernos de México e Inglaterra mediante el Tratado de Límites Mariscal-Spencer, firmado el 8 de julio de 1893, y evitar el tráfico de armas, chicle y maderas preciosas.

Vale la pena destacar que antes del siglo xx y todavía hasta finales de los años sesenta, Quintana Roo era considerada una zona salvaje, hostil, insalubre, rural y "atrasada". Tanto así, que durante los últimos años del porfirismo el lugar fue usado como un penal para los enemigos políticos de este régimen (Careaga, 1990).

Quintana Roo se localiza en la porción oriental de la península de Yucatán; colinda con los estados de Yucatán y Campeche, y geográficamente se encuentra entre las

siguientes coordenadas: al Norte 21° 37' de latitud norte, al Sur sobre el paralelo 17° 49' de latitud norte, al Este en el meridiano 86° 44' de longitud oeste y al Oeste 89° 24' 52" de longitud oeste (INEGI, 2000).

Es el único estado mexicano bañado por el mar Caribe. Al Norte se localiza la laguna litoral de Yalahau, cerrada por Holbox. Del cabo Catoche hacia el Sur, existen algunos accidentes costeros como la isla de Cozumel y las bahías Ascensión, Espíritu Santo y Chetumal, cuya entrada es peligrosa por la existencia de numerosos bancos de coral. La roca más abundante en la entidad es la sedimentaria calcárea: la mayor parte del agua de lluvia se infiltra

y crea las formas típicas del paisaje cárstico, como son cenotes, dolinas, uvales y cavernas. Las principales corrientes fluviales permanentes son los ríos Azul y Hondo; éste último es un akalché, es decir, un conjunto de cenotes unidos. Entre las lagunas más importantes destacan las de Chichancanab y Bacalar.

En la totalidad del estado los climas son cálidos debido, entre otros factores, a su situación al sur del Trópico de Cáncer, al relieve llano o con ligeras ondulaciones y a su escasa altitud. Predomina el clima subhúmedo con lluvias en verano. En la vegetación sobresalen las plantas vasculares como el achiote, el algodón, el anacahuite, la chaya, el carrizo, el

coco, el maíz, el mangle blanco, la orquídea, el palo de tinte (palo de Campeche) y los pas-tos marinos. La fauna engloba a los animales típicos de clima cálido-húmedo y vegetación exuberante; entre las especies terrestres más significativas figuran las siguientes: mono araña, saraguato, puma, tejón, ocelote, tigrillo, oso hormiguero, murciélago, pelicano, garza, perico, paloma, tucán, gaviota, zopilote, iguana, lagartija y víbora; también se pueden encontrar peces como mero, cazón y sierra. Debido a la caza irracional, hay especies en peligro de extinción (lagarto, venado, manatí y variedades de tortugas).

Quintana Roo cuenta con varias áreas naturales protegidas, los parques nacionales Tulum e Isla Contoy, las reservas de la biosfera Sian Ka'an (que en maya significa "lugar donde nace el cielo") y Banco Chinchorro, y el área de protección de flora y fauna Yum Balam.

Quintana Roo: planeación y desarrollo

Es importante mencionar que la cuestión de la ordenación del territorio trasciende la mera delimitación de zonas y representa, en la actualidad, una opción indispensable de consenso social y económico, así como un instrumento para la armonización territorial y la legibilidad espacial.

La ordenación del territorio —que debe considerar factores y elementos como la competencia por el espacio entre diferentes usos y actores sociales, la complejidad de los procesos de globalización se traducen en una competencia entre ciudades y regiones a partir del uso de su territorio— plantea tres principios básicos (Gómez Orea, 1994):

1. *La eficiencia.* La organización de las actividades en el espacio de forma coherente, entre sí y con el medio que las acoge.

2. *La equidad.* El equilibrio en la calidad de vida de los diferentes ámbitos territoriales.
3. *El principio de jerarquía y de complementariedad.*

Ordenar el territorio implica dar respuesta a tres grandes interrogantes: ¿qué ordenar?, ¿para qué ordenar?, ¿cómo ordenar?

Respecto al Caribe Mexicano, es habitual hablar de la región como el marco idóneo para ejercer la planificación territorial mediante planes generales territoriales. En esta región se puede y se deben ordenar territorios suficientemente grandes para diseñar estrategias de conjunto y homogéneas y así tener una visión general de la ordenación territorial perseguida.

En Quintana Roo, se distinguen dos niveles o escalas territoriales para ejecutar la planificación: el regional, básico en la ordenación territorial, y el subregional, que es el más importante para el estado, ya que es muy heterogéneo y presenta marcadas polaridades.

El estado de Quintana Roo está dividido en tres regiones que obedecen a las particularidades de orden social, geográfico y económico de cada zona; por su parte, cada una de ellas ha sido dividida en subzonas.

Las zonas de Quintana Roo se caracterizaron por su situación sociodemográfica y socio-económica, respetándose la división municipal; sin embargo, los factores históricos fueron esenciales para establecer esta configuración regional e indispensables para entender cómo determinados grupos sociales asimilan o rechazan nuevos programas y transforman, conservan o adaptan antiguos procesos de trabajo y relaciones de producción.

Es imprescindible comparar el desarrollo de las distintas zonas de Quintana Roo en términos del peso de las diferentes actividades

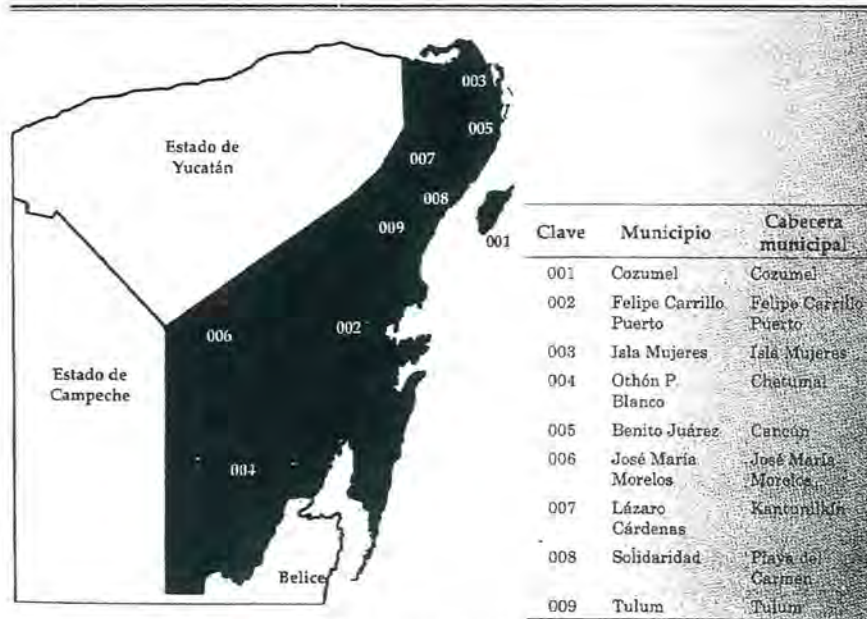


Figura 1. División política de Quintana Roo

económicas en la estructura global, el grado de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, las características del empleo y del ingreso, etcétera, lo cual pone de manifiesto que la zona Caribe Norte acusa el crecimiento demográfico más alto debido a la actividad turística, que funciona como un polo de atracción de población. Esta región turística tiene un dinamismo propio, y la infraestructura de servicios la torna influyente en el ámbito regional, e incluso en el nacional y el internacional.

a) *Zona Caribe Norte.* Corresponde a la franja costera del noroeste del estado y está formada por los municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres, la zona costera Solidaridad y Cozumel. Se distingue por ser la zona más dinámica en cuanto a crecimiento económico y explosión demográfica. Cuenta con 90% de la infraestructura turística del estado; sus actividades predominantes se ubican en el sector servicios: hoteles, comercios, restaurantes. También la industria de la construcción presenta un marcado crecimiento. Ambas actividades son generadoras de empleo y, por lo tanto, de un alto grado de inmigración hacia ella. Ocupa 5 199 km², equivalentes a 10.2% de la extensión territorial de la entidad. Esta zona ha sido modificada sustancialmente por las actividades turísticas y alberga a casi las dos terceras partes de la población del estado. Según el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2006), la marginación de la población en esta zona es entre "baja" y "muy baja". Se divide en dos subzonas: la correspondiente a Cancún-Isla Mujeres y la de la Riviera Maya, que son dos desarrollos turísticos especialmente diferenciados.

b) *Región Maya.* La constituyen dos porciones: la continental del noroeste del estado,

donde se encuentra el municipio de Lázaro Cárdenas, y la rural del municipio de Solidaridad, sector que a pesar de situarse próximo a la región de mayor crecimiento económico no recibe beneficios de ella; y la zona que incluye a los municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y la porción noroeste del municipio de Othón P. Blanco. Abarca 28 307 km², lo que representa 55.7% del territorio de la entidad. Está ubicada en la zona central y noroccidental del estado y no se encuentra ligada al desarrollo turístico; se halla totalmente desarticulada y en un estancamiento económico y social. Su economía se basa en actividades primarias—agropecuaria y forestal—; destacan los cultivos de sandía y cítricos, la extracción de maderas preciosas y duras tropicales, así como la explotación del chicle. La apicultura y la ganadería son actividades complementarias. Se caracteriza asimismo por ser la región de la entidad donde predominan los hablantes de lengua indígena, la maya, siendo el lingüístico el principal criterio para la definición de sus límites. Ha sido dividida en dos subregiones: la Maya Norte, que corresponde al municipio de Lázaro Cárdenas y la zona rural del municipio de Solidaridad; y la Maya Centro, que comprende la población situada en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y la porción noroeste de Othón P. Blanco. Los habitantes de esta zona representan menos de 20% de la población total del estado. De acuerdo con el Conapo, la marginación de la población en esta región es entre "media" y "alta".

c) *Región Frontera Sur.* Comprende el resto del municipio de Othón P. Blanco y en ella radican los poderes estatales y la representación de distintas instancias federales. Desde aquí se realizan actividades comerciales

con Belice y también se registran actividades agropecuarias; tiene una posición de crecimiento intermedio entre los extremos que representan las otras dos regiones. Cubre 13 288 km², 26.1% de la extensión territorial de Quintana Roo. Esta zona es la única que cuenta con doble frontera internacional con los países de Belice y Guatemala. La actividad preponderante es la administración y se encuentra en proceso de diversificación económica; cuenta con los mejores suelos agrícolas y un gran potencial para el desarrollo de la ganadería y el ecoturismo. La población que habita la zona es la que crece a un ritmo menor y representa alrededor de 20% de la población total del estado; su grado de marginación es "bajo". Esta región ha sido subdividida en tres: Costa Maya, que incluye el desarrollo

turístico del mismo nombre; Río Hondo, donde se concentra la actividad agropecuaria e industrial más importante; y la subzona de los Ríos, donde existe un mayor número de cuerpos de agua: aguadas y corrientes superficiales.

Al comparar el desarrollo de las distintas regiones de Quintana Roo se hace patente que la zona Caribe Norte, dadas sus características estructurales, muestra un predominio y una concentración no sólo poblacional, sino que sus actividades terciarias la hacen uno de los principales mercados turísticos en la cuenca del Caribe; asimismo, ocupa la mayor fuerza de trabajo en el estado, fungiendo como un polo de atracción de la población regional, y tiene la cualidad de contener los asentamientos urbanos más sobresalientes de la entidad: Cancún y Playa del Carmen.

Conclusión

Es evidente que la complejidad de construir regiones es producto de la confluencia de tres problemas conceptuales de origen metodológico: la definición de región, la delimitación de región, y la escala o tamaño de la región. Estos aspectos deben ser considerados en forma conjunta y combinada y contrastarlos con las experiencias de cada área de estudio.

La región es una realidad objetiva y Quintana Roo es, por ende, una realidad semejante, de la cual se desprenden varios elementos de análisis: la población, en sus aspectos demográficos y sociales; los recursos y su utilización; el consumo; las relaciones exteriores; y su propia estructura geográfica. Por ello es importante establecer una política regional en la cual no olvidemos, por una parte, la organización de la estructura regional de un estado o país; y, por otra, la ordenación estructural interna de una región. Es menester que en las entidades federativas—como Quintana Roo— se cuente con un plan director regional que incluya la delimitación de las zonas económicas, culturales, naturales, históricas, políticas y sociales, buscando con esto una mejor integración.

Fuentes consultadas

- Boisier, Sergio (1996). *Modernidad y territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Cuadernos del ILPES, 42).
- Brunet, Roger (2003). *Géographie 1ere L-es-s: L'Europe, La France*. Francia: Distribooks.
- Castells, Manuel (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Careaga, Lorena (1990). *Quintana Roo: una historia compartida*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Conapo (2006). *Informe. Índice de marginación 2005*. México: Consejo Nacional de Población.
- George, Pierre (1980). *Geografía activa*. Barcelona: Ariel (Colección ELCANO, la Geografía y sus problemas).
- Gómez Orea, D. (1994). *Ordenación del territorio: una aproximación desde el medio físico*. Madrid: Editorial Agrícola Española.
- Gorzalak, G. (1989). *Desarrollo regional de Polonia en las condiciones de crisis y reforma*. Varsovia: Serie geografía y estudios regionales de Varsovia, 14.
- Gurevich, Raquel (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- INEGI (2000). *Anuario Estadístico de Quintana Roo (2000)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Palacios, Juan José (1993). "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales". *Revista Interamericana de Planificación*, xvii (86).
- Rentería, Javier (2001). "Una aproximación teórica y práctica al concepto de región". *Geocalli, cuadernos de geografía*, 2 (4).
- Sánchez, Joan-Eugeni (1991). *Espacio, economía y sociedad*. Madrid: Siglo XXI de España.